



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE AWARENESTRADE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en la Cda Alborada Décima Etapa Mz 102 Solar, se reúnen los señores **EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN**, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100**; **JESSICA MAYULI REGALADO MORAN**, accionista y propietaria de Quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTAS 00/100**, se instala en **Junta General de accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **PAUL ENRIQUE CAJIAS VASCO**, y **LENIN BARRERA OCHOA** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de AWARENESTRADE S.A.

Correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución **SC.SG.DRS.G.14.005** emitida en marzo del 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)

- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes, provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013, Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de AWARENESTRADE S.A. correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por medio del secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **AWARENESTRADE S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **AWARENESTRADE S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, una vez con las aclaraciones pertinentes por votación



unánime se decide **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.**

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de AWARENESTRADE S.A., Correspondientes al 2013, toma la palabra la accionista EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN, el cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable ante de impuestos de USA 24629,10 Dólares, de los cuales se realizó la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA 3.694,37 y un Impuesto a la renta a Pagar de USA 385,18 netos luego de realizada la respectiva conciliación tributaria.

CUARTO.- Una vez aprobado los Estados Financieros de AWARENESTRADE S.A., Correspondientes al periodo 2013, toma la palabra el accionista EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN, el cual indica que el valor de la repartición de utilidades a los trabajadores corresponden a USA 3.694,37 por lo cual se confirma la repartición de dicho valor a los trabajadores de AWARENESTRADE S.A., durante el periodo 2013. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL DE AWARENESTRADE S.A.**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN
CC. 0919684191
Accionista de **AWARENESTRADE S.A.**

JESSICA MAYULI REGALADO MORAN
CC. 0911228740
Accionista de **AWARENESTRADE S.A.**

LENIN BARRERA OCHOA
Secretario Ad-hoc

LIGENCIA.- Abogada **KARLA LILIANA TRONCOZO HASING**, **Notaria Vigésima Primera del cantón Guayaquil**, DOY FE que las firmas y rúbricas puestas en el ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE AWARENESTRADE S.A., que antecede son auténticas, las mismas que pertenecen al señor **EDWIN BOLIVAR REGALADO MORAN**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.091968419-1, a la señora **JESSICA MAYULY REGALADO MORAN** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.091122874-0 y al señor **LENIN JARRINTHON BARRERA OCHOA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.091980088-8, según las respectivas copias de cédula de ciudadanía que me fueron exhibidas.- Guayaquil, 17 de junio del 2.014.-----



Karla Liliana Troncozo Hasing
KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº. 091122874-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REGALADO MORAN
JESSICA MAYULY

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYAQUIL
BOLIVAR /SAORANCOV

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PAUL ENRIQUE
CAJAS VASCO



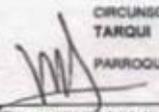


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO PROVINCIAL DE GUAYAS

035
NÚMERO DE CERTIFICADO 0911228740
CÉDULA
REGALADO MORAN JESSICA MAYULY

QUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUAYAQUIL TARQUI 8
CANTÓN PARROQUIA ZONA 5

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



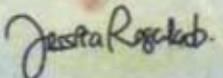
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. EN PUBLICIDAD Y3443V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REGALADO NUÑEZ EDWIN DE JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORAN ZAMBRANO MARY MAYULY

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
QUAYAQUIL
2012-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-27

DIRECTOR GENERAL
PRINCIPAL CÉDULAS



CIDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

